

ACTA DE REPLANTEO E INICIO DE OBRA

La exigencia de este documento viene recogida en los artículos 11.2.f), 1 2.3.e) y 1 3.2.e) de la LOE, que atribuyen respectivamente al Constructor, al Director de Obra y al Director de la Ejecución de la Obra la obligación de proceder a su otorgamiento y firma. Ha parecido conveniente que el Promotor de la obra intervenga en este Acta a través de una diligencia por la que se da por enterado de su contenido y autoriza el inicio de las obras. Por la pertenencia a la Dirección Facultativa del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución se ha considerado procedente hacerle también partícipe de este documento, en relación con la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con independencia del Acta de Replanteo e Inicio de Obra, en el curso de la misma habrán de llevarse a efecto otros replanteos de distintas fases o unidades de obra, de los que se dejará constancia en el Libro de Órdenes y Asistencias y que, en hipótesis, podrían ser igualmente objeto de Actas puntuales realizadas bien de forma conjunta por la Dirección Facultativa, bien por el Director de Obra o por el Director de la Ejecución de la Obra, cuando vinieran referidos a aspectos concretos y de su exclusiva competencia.

ACTA DE REPLANTEO E INICIO DE OBRA

Obras a realizar:

Emplazamiento:

Licencia de Obra:

Promotor:

Proyectista:

Constructor:

-Jefe de Obra:

Dirección facultativa:

-Director de la obra:

-Director de la ejecución de la obra:

-Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución:

Los que suscriben, de acuerdo con la Ley 38/99, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, hacen constar que:

1. Se dispone del proyecto de ejecución correspondiente a la licencia de obras.
2. El Constructor ha designado al/asume el mismo las funciones de/Jefe de Obra.
3. El Constructor ha realizado el replanteo del perímetro de la edificación proyectada, el cual, una vez comprobado por el Director de la Ejecución de la Obra y verificado por el Director de Obra, resulta ajustado a las características del solar.
4. El Coordinador de Seguridad y Salud ha aprobado el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo.
5. El Constructor declara estar en condiciones de iniciar los trabajos contratados.
6. La Dirección Facultativa, de acuerdo con el Promotor, autoriza el inmediato comienzo de los trabajos.

Y en prueba de conformidad firman la presente Acta, por cuadruplicado y a un solo efecto, ena..... de de

El Constructor

El Director de la Obra

El Director de la Ejecución de la Obra

El Coordinador de Seguridad y Salud
en fase de ejecución

Diligencia: Para hacer constar que el Promotor queda enterado del contenido de la presente Acta y da su conformidad al inicio de las obras.

En..... a ... de de.....

El Promotor
firmado